

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 2.948.

Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS.—CALLE DEL COLLADO, NÚM. 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

AÑO XXXII.—(2.ª época)—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—SABADO 19 DE MARZO DE 1910.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1'50 PESETAS.—SEMIESTRE 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10 PESETAS.—NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Collado, núm. 54.

LA SEÑORA

D.ª Fermina Santa Cruz Bartolomé

VIUDA DE D. ANDRES GOMEZ

Falleció á las seis y media de la mañana de ayer
A LOS 71 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus afligidos hijos D. Antonio, D. Angel y el M. I. Sr. D. Santiago Gómez Santa Cruz, Abad de la Colegiata y Director de *Ideal Numantino*; hijas políticas D.ª Carmen y D.ª Emilia del Rio; hermanos doña Escolástica, D. Alfonso y D. Lorenzo; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican á los piadosos lectores que encomienden á Dios el alma de la finada, y se sirvan asistir á la Misa de cuerpo presente, que se celebrará el lunes 21, á las once de la mañana, en la Iglesia de Nuestra Señora la Mayor, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el Temp. o. Soria 19 de Marzo de 1910.

EL SEÑOR

DON SANDALIO CASADO MASSO

FARMACUTICO

Falleció en Almarza el día 16 de Marzo de 1910
A LOS 61 AÑOS DE EDAD

(DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS)

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.ª Juana Martínez; hijos D.ª Elisa, D. Angel, D.ª Pilar, D. Santiago (ausente), D.ª Modesta y D.ª Ana; hijos políticos D. Juan Pablo Herrero, D.ª Perpetua Lería, D. Justo García, don Simón Soria y D. Martín García; hermanos D. Rufo y D.ª Perfecta; hermanos políticos, D. Lino Martínez, D. Severino Delso y D.ª Macabea Martínez; nietos, sobrinos, primos y demás parientes y amigos,

Al participar á V. tan sensible pérdida, le suplican encomiende á Dios el alma del finado, por cuyo acto de caridad le quedarán á V. muy reconocidos.

Almarza 18 de Marzo de 1910.

MISERICORDIA...

Quiso el desdichado, cegado tal vez por la avaricia, quien sabe si por la necesidad, cobrar diez veces más el trigo vendido... Figuraban en la papeleta 2 fanegas; antepuso al 2 un 1... Si la cifra hubiera estado escrita en letra habría sido más difícil, casi imposible la estafa. A veces, la facilidad para pecar invita, con fuerza irresistible, al pecado. Y no pocas veces también una cantidad escrita en números espanta muchos la ganancia que les abre el presidio.

No hay, á simple vista, atenuantes ni excusas para nuestro paisano estafador. No vendiendo más que 2 fanegas de trigo no tenía derecho más que á cobrar el valor de las 2 fanegas. Pasar de ahí, pretender cobrar 10 fanegas más, y cobrárselas, cae dentro del Código, puesto que se perjudican los intereses del comprador á quien, contra su voluntad, se le obliga á pagar el importe del trigo que no había recibido.

Las personas más «benignas» y más tolerantes y más dadas á excusar las debilidades humanas tienen que reconocer la falta y anatematizarla.

Es más; si explicáramos, aunque no justificásemos, el hecho delictivo que indican estas líneas daríamos escasas muestras de nuestra equidad.

Anteponer un 1 á un 2 y fiados de la ignorancia ó buena fe del comprador cobrar diez veces más el valor de la cosa vendida constituye una indignidad, una falta al respeto de los intereses ajenos, reprobada por todas las conciencias rectas y austeras.

Su embargo, ¡quién sabe si la influencia del medio ambiente movería al desdichado á cometer su reprobable acción! Cuántas veces habrá oído decir el estafador burguense que se «irregulariza», es decir, que se roba; que algunos se dan «primas»; que administran; que en España, por desgracia de todos, todo se compra por lo que todo se vende. Y todo esto, que debe ser verdad, que nosotros sabemos que no es verdad, pero que algunas personas se toman por ciertas intenciones poco desarrolladas (tal vez moviera á nuestro paisano á intentar imitar, en pequeño, á los grandes modelos).

La vergüenza de su acción, ya cobrada por las gentes y á punto de ser castigada por la Justicia, inundó

todo el ser del estafador. Y las enseñanzas cristianas de la niñez, aquel precepto tantas veces oído de «no hurtarás», el mal concepto que se tiene del ladrón, se sobrepusieron en nuestro paisano al instinto de conservación, al deber de defender su vida; y, como los héroes calderonianos, no queriendo una existencia sin honor, puesto ya en la pendiente lúgubre, sin temor *al más allá*, sin acordarse de Dios, deseando huir de su propio oprobio y del juez duro é inclemente, de su conciencia acusadora é implacable agregó al delito anterior el tenebroso delito de arrojarse él mismo en las obscuridades tremendas de la eternidad...

El honor, el respeto al buen nombre, las consideraciones del propio prestigio personal, todo ello desvanecido, borrado, amiquilado en un momento de locura, pudo en un campesino ignorante, tal vez ineducado, con seguridad inconsciente por falta de instrucción más que el apego al vivir; y, por no aparecer deshonrado, se quitó la vida.

Compadecemos al desdichado que prefirió morir á vivir sin honor. Reprobable, digno de execración su suicidio, hay en él, por las causas que le han originado, motivos para que la misericordia despliegue sus alas hermosas sobre el cuerpo inanimado de nuestro pobre paisano.

Joaquín Lili y Bravo. LA ESCOBA

Una sobremesa aburrida y tristona... Durante el almuerzo se había volcado el salero, y Luisa estaba preocupada, silenciosa, esperando algún mal suceso. Declaró á Joaquín, su marido, que aquella noche no irían al teatro, por miedo á un catarro gripal, ó tal vez una pulmonía.

En vano había intentado él quitar de la cabeza á su esposa tan disparatadas ideas, porque...

—¿Qué tiene que ver—le decía—que se vuelque el salero con la probabilidad de pescar una pulmonía á la salida del teatro? Semejantes supersticiones son el mayor de los absurdos... ¿Tú crees que la Divina Providencia está pendiente de que se caiga ó no la sal para preparar una pulmonía?

—No digo eso, pero el derramarse la sales un aviso... si, hijo, un aviso de que va á pasar algo malo.

—Pero como tú conoces el secreto para anular ó contrarrestar los presagios funestos, ó avisos, y en casos como el de la sal queda todo arreglado vertiendo un vaso de agua á la calle, hay que

suponer que obligas á la Divina Providencia á volver sobre su acuerdo...
—¡Cállate, impiol!
—Es lo lógico, Luisita.
—¿Me negarás que he acertado muchas veces?
—Muchas no, algunas por casualidad, y porque la desgracia ó la suerte, el placer ó el disgusto, venían ya por el camino derecho y hubieran ocurrido lo mismo entrando por el balcón moscardones negros ó mariposas blancas. Como dicen en *Chantecler*, «no sale el sol porque canta el gallo.»
—Pero lo anuncia.
—Cuando va á amanecer... Convénete, Luisa, esas son majaderías, ridiculeces, creencias sin sentido común... Y tú, que me llamas impiol y te las echas de religiosa, debieras saber que la Iglesia condena las supersticiones.
—Mira, Joaquín, comprendo que... en parte... tienes razón; pero, no lo puedo remediar, porque... ¡he visto tantos agüeros cumplidos, tantos...! Puede ser que Dios, por vía de castigo, conceda cierta libertad á algunos diablos revoltosos para que nos fastidien á ratos.
—En eso, sí, estoy conforme contigo; y tanto, que creo que uno de esos diablillos perturbadores es el encargado de sugerirte semejantes chifladuras.
—Pues ya verás como nos pasa hoy algo... que nos disguste.
Encogióse de hombros Joaquín y se encerró en su despacho para escribir unas cartas.
El caso es que la señora acertó de medio á medio en lo de augurar alguna próxima chinchorria, porque aquella misma tarde, á poco más de las cuatro, se descolgaron en la casa los temibles y empachosos Minguellas, un matrimonio con cinco niños, ama de cría y niñera; en junto, nueve calamidades organizadas en bloque para trastornar un hogar tranquilo y freir la sangre al ser más flemático y pacienzudo... Era visita que solía durar tres horas largas...

El señor Minguella, paisano y amigo antiguo de la familia de Luisa, tenía muy bien adquirida fama de *chupóptero*, de hábil sablista; y además (lo que parece incompatible con la gorrería) era hombre de trato muy difícil; suspicaz, picajoso, quebradizo... se ofendía por cualquier cosa; en conversación con él era preciso medir bien las palabras, y aún así, al tal Minguella se le abría con facilidad la válvula del mal genio.

La señora, que pesaba más de cien kilos, había desventajado ya en la casa varias sillas y butacas,

que á su gran pesadumbre se rindieron,

como las torres del poeta; los tres niños mayores corrían por la sala como si estuvieran en el paseo de Recoletos, escurriendo objetos de china ó porcelana con aros y pelotas; la niñera y la nodriza ayudaban al destrozo...; y por contra había que obsequiar indefectiblemente con una merienda á toda aquella tribu de salvajes, porque si no se la daban, ellos la pedían.

Muchas veces habían puesto sobre el tapete Luisa y Joaquín un arduo problema á resolver: el de quitarse de encima tan terrible plaga, peor que las faronías; pero ¿cómo? Eran ellos tan amables, tan correctos con todo el mundo, y tan débiles de carácter, que se consideraban incapaces de hallar un pretexto, directo ó indirecto, para romper su amistad con la calamitosa familia de Minguella.

No; lo que es aquella vez... la caída del salero traía cosa efectivamente. ¿Si me volveré yo también supersticioso? (pensaba Joaquín). Su mujer había salido un momento de la sala para disponer la indispensable merienda, y cuando volvió, el señor Minguella rogaba al dueño de la casa que le prestase un tomo de la Geografía de Reclus. No supo Joaquín negarse á complacerle, y le dijo:

—Véngase conmigo á la biblioteca, y llévase el que quiera.

Salieron ambos de la sala, pero al traspasar la puerta, paróse en seco el señor Minguella, y poniendo cara de azufre exclamó con desentonado acento: —¡Oiga usted, señor mío! Yo no me trato con personas que me consideran molesto y desean que me marche de su casa: ¿lo entiende usted?... ¡Y me voy ahora mismo!

—Pero señor Minguella...
—¡Me voy ahora mismo, para no volver jamás!

—Y asomando el sulfurado rostro por la sala, gritó con voz dura y rápida á su mujer: —¡Vámonos!

—¿Qué sucede?—pregunta la señora, incorporando trabajosamente su ancha humanidad.

—¡Vámonos, te digo!

Y sin dar más razones, empujando á los chicos hacia la puerta de la escalera, salieron todos en pelotón, dejando á los dueños de la casa con la boca abierta, estupefactos, mirándose uno á otro, sin acertar á explicarse aquel fenómeno.

—¿Qué ha pasado?—preguntó por fin Luisa.

—Lo ignoro por completo, hija mía... Al salir de la sala se detuvo de pronto y me largó una andanada de las suyas, diciéndome que jamás volvería á esta

—¡Ya sé lo que es! ¡La ha visto!
—¿Qué es lo que ha visto?
Corrió Luisa hacia la sala y sacó de detrás de la puerta una escoba, que enarboló con aire de triunfo...
—¿Me quieres decir qué significa eso?—preguntó él lleno de asombro.
—Esto significa que... una escoba detrás de la puerta... ¡ahuyenta las visitas importunas y molestas! Minguella sabe que yo tengo esa creencia, ha visto la escoba, comprendió que estaba allí por él, se ha ofendido, y...
—¡Abrazame, Luisita! ¡Eres una pitonisa de cuerpo entero! ¡Qué felicidad! Ahora sí que puedes mostrarte orgullosa de tu ciencia cabalística, porque... ¡menudo tostón nos hemos quitado de encima!

Remiro Bianco. Crónica general de sucesos

Monedero falso.

En Barcelona la policía ha detenido á un individuo llamado Joaquín Ferrer, acusado de expender billetes y monedas falsas.

Conducido al Juzgado, fué registrado y en sus bolsillos se encontraron varios billetes y algunas monedas de plata; todo falso.

El sujeto en cuestión declaró que no era suya la moneda que expendía.

Al ser registrado en la Delegación se le encontraron también billetes ilegítimos.

Créese que la detención es de gran importancia, porque se podrá con ella descubrir alguna fábrica de moneda clandestina.

Por ahora Joaquín Ferrer se encierra en el mayor misterio.

El bandolerismo en Aragón.

Participan de Zaragoza que en el pueblo aragonés de Agón y Ganarull, dos enmascarados asaltaron la casa del Juez municipal.

Este señor sorprendió á los bandidos, que le hicieron varios disparos de arma de fuego, sin que ninguno llegara á alcanzarle.

Los malhechores agredieron después al Juez con las culatas de sus trabucos, hiriéndole en la cabeza, y huyendo luego de robar la morada. Hasta la fecha no han sido habidos.

Crimen por amor.

En el pueblo denominado Dehesa de San Mamés, de Salamanca, ha ocurrido un suceso de fatales consecuencias, originado por el amor.

El maestro de dicho pueblo se dirigió á la iglesia para casarse, cuando en una de las calles se encontró la comitiva con dos guapas mozas enamoradas ambas del mentor de la niñez.

Las dos se abalanzaron sobre el maestro con intención de producir escándalo, para evitar la boda, y como el profesor se encasó con una de ellas y ésta le quisiera agredir, la otra sacó un cuchillo que llevaba oculto debajo de una falda y mató á su rival.

El suceso ha producido honda impresión, siendo origen de todo comentario, no solo en el pueblo, sino en cuantas partes es conocido.

No hay para qué decir que la novia del maestro se quedó compuesta, pero sin novio, al menos por ahora.

Accidentes en el Rif.

Dicen de Melilla, con fecha 16, que mientras en la carretera de Triana hacían maniobras la locomotora «Euskalerria», propiedad de la Compañía Española de Minas del Rif, que había de conducir un convoy de provisiones á la segunda caseta y Sidi Hamed El Hach, ocurrió un sensible accidente.

El convoy, que marchaba hacia atrás, lo cual impedía al maquinista ver la vía, arrolló á una anciana que acompañada de su hija y nieto iba en dirección al barrio de Triana.

Al recibir el topetazo la anciana cayó fuera de la vía, quedándole solamente los pies encima de los railes.

El maquinista no pudo detener el convoy y los vagones pasaron sobre los pies de la víctima destrozadoselos.

En el momento de ocurrir el suceso pasaban por la carretera un pelotón de quintos de Artillería que, al mando de un oficial, iban á hacer la instrucción.

Este, al apercebirse del accidente, ordenó que inmediatamente fuesen algunos soldados al cuartel en busca de una camilla.

Mientras tanto se estaba desarrollando una tristísima escena entre la hija y el nieto con la anciana víctima.

Cuando llegó la camilla fué colocada en ella la anciana, y á hombros

de los soldados fué conducida al Hospital principal, seguida de su nieto é hija, que no cesaban de lanzar lamentos desgarradores.

La escena resultó altamente emocionante.

—Trabajando en la cantera de las obras del puerto varios obreros españoles, se desprendió un peñasco cogiendo á un obrero que resultó con lesiones graves en ambas piernas.

Niña enterrada viva.

En Gijón fué conducido al cementerio el cadáver de una niña de seis años, depositándose el féretro en la capilla del camastano, pero resultó que la muerte era sólo aparente.

Durante la noche la niña volvió en sí, y después de haber logrado, tras muchos esfuerzos, romper la tapa del ataúd, lloró desconsoladamente al verse sola en la obscura capilla, pero nadie la oyó y fué sólo á la mañana siguiente cuando la encontró el sepulturero.

Inmediatamente avisó el mismo á la familia de la niña fallecida, mas al llegar ésta ya había muerto la niña á consecuencia de la horrible impresión sufrida, desarrollándose desgarradoras escenas entre los padres de la criatura.

El Juzgado está practicando diligencias con gran actividad y parece que dictará auto de procesamiento contra el médico que certificó la defunción de la niña.

Suceso horrible.

Dicen de Oropesa que en el vecino pueblo de Candeleda ha ocurrido un suceso espantoso.

Dos mozos del pueblo estaban desde hace tiempo enamorados de una hermosa muchacha, la cual no se decidía por ninguno.

Al comenzar la guerra de Melilla, uno de los pretendientes fué llamado á las armas. La muchacha le escribió á Melilla, haciéndole protestas de cariño y dándole palabra de casamiento.

Regresó el soldado á Candeleda, y su novia, fiel á lo que había prometido, mostrose dispuesta á ser su mujer y, á pesar de que los padres se oponían, le rogó que la sacase depositada.

El rival despreciado se presentó en casa de la muchacha y pidió permiso para hablar á solas con ella unos momentos.

A poco de estar solos ambos jóvenes, oyóse una tremenda detonación que hizo temblar la casa y saltar, pulverizados, los cristales. Acudió presurosa la gente y vió un espectáculo horrible. Desparados por el pavimento había trozos informes de dos cuerpos humanos. En las paredes y en el techo, salpicaduras de sangre y trozos de carne sangrienta. Los muebles, reducidos á menudas astillas. Una de las paredes habíase derrumbado.

Se ha podido reconstituir la tremenda escena. El mozo, despedido, llevaba en la faja un cartucho de dinamita, al que prendió fuego con el cigarro, abrazándose al mismo tiempo á la muchacha. Sobrevino la explosión y los cuerpos de ambos salieron deshechos.

En el pueblo ha producido la tragedia una impresión de horror indecible.

AUDIENCIA PROVINCIAL JUICIOS POR JURADOS

Fué la vista comenzada el jueves la más interesante y la última de las que en el actual cuatrimestre han sido sometidas á la resolución del Jurado del partido de Soria.

Acusaba el Fiscal D. Felipe Gallo, defendía el elocuente letrado D. Mariano Granados, era procesado Timoteo Laya González, y representaba á éste como procurador el Sr. Robles.

El tribunal de derecho estaba formado por el Sr. Marroquín, Presidente, y los Sres. Recuenco y Lorente, Magistrados; actuaba de Secretario D. Juan A. Pacheco.

Hecho el sorteo de Jurados y prestado por éstos solemne juramento, comenzó la vista con la lectura de las conclusiones provisionales de las partes.

Los hechos.

El Sr. Fiscal estima que sobre las nueve de la noche del 24 de Agosto último se hallaba Maximino Fernández Ruiz, de oficio molinero, en su molino de Lería, á dos kilómetros de Yangua; y á

unos 700 metros de la caseta de peones camineros que existe en la carretera de Garray á Calahorra, y al levantarse para coger el candil que alumbraba el portal donde se encontraba con objeto de subir á cenar con su mujer á las habitaciones superiores del molino, recibió un tiro á dos ó tres metros de distancia, cuyo disparo se hizo por una ventana entrecerrada, que le produjo una herida de bala en la nuca y veinticuatro de perdigones en el cuello y espalda, que le causaron la muerte á las treinta y tres horas de recibir las lesiones.

Tales hechos merecen, según el señor Gallo, la calificación de asesinato, cualificado por la alevosía, sin circunstancias modificativas de la responsabilidad, y de ellos considera autor al procesado.

El defensor Sr. Granados dice en sus conclusiones, que si bien es cierto que Timoteo disparó la escopeta contra Maximino, lo hizo en forma que este pudo apercebirse de la agresión, y molestado por los constantes daños que en la huerta de su padre producían los ganados del molinero, uno de cuyos ganados estaba precisamente la noche de los hechos en la referida huerta.

Son, por tanto, estos hechos constitutivos de un delito de homicidio, de que es responsable Timoteo concurriendo en su favor la circunstancia atenuante de arrebató y obcecación.

El procesado.

Es un muchacho de veintinueve años, y su aspecto no tiene nada de repulsivo; es un tipo vulgar y ha declarado en el sumario diferentes veces, las primeras negando toda participación en los hechos que se le imputaban; después confesándose autor y haciendo cada vez una adición á la relación de hechos.

En ocasiones dijo que la causa que le decidió á disparar su escopeta contra Maximino fué la cólera que le producían los constantes daños observados en la huerta de su padre, otras que los tormentos de ver en brazos del molinero á la mujer que había amado desde joven, decidieron la catástrofe.

En el acto del juicio declaró parte de todo esto y además que Maximino le perseguía de muerte y que el día primero de Agosto le hizo un disparo con una escopeta y otros tres con un revólver, sin que hubiera dado ningún motivo para tal agresión.

Prueba testifical.

No había testigos presenciales de los hechos.

Romana Martínez, viuda del interfecto, fué quien más próximamente pudo observarlos y no vivió á su esposo hasta que se hallaba ya herido.

Momentos antes de la agresión que le costó la vida, se había separado de él para ir á disponer la cena. Apenas había llegado á las habitaciones superiores, oyó la detonación y bajó precipitadamente al molino, donde encontró á su esposo tendido en el suelo. La luz estaba apagada, encendió y permaneció al lado del herido hasta que empezó á amanecer. Durante aquellas largas horas Maximino pedía que le llevase á la cama y decía que le habían muerto; pero ella no podía ejecutar sus órdenes porque era hombre de mucha humanidad y con sus escasas fuerzas no podía ni siquiera arrastrarle.

No salió á pedir socorro antes de que fuera de día porque tenía mucho miedo.

Al primero que llamó en su ayuda fué al peón caminero Baudilio García de Blas, á quien dijo que su marido había tenido un cólico y se hallaba enfermo; y dice que la causa de haber ocultado la verdad fué la de temer que Baudilio se negase á ayudarla si le decía que Maximino había sido herido á mano airada.

Fué el caminero al molino, pero al enterarse de lo ocurrido no quiso trasladar al molinero á la cama temiendo perjudicarlo con su inexperience en el tratamiento de heridos y se fué á dar conocimiento al Juzgado.

Declara Romana que, en efecto, Timoteo la había solicitado amorosamente hace algunos años; pero que no aceptó ella sus proposiciones y desde entonces el procesado no había insistido más, ni mientras permaneció soltera ni después de casarse.

Niega los daños causados en el huerto del padre de Timoteo, que éste atribuye á Maximino y á sus ganados. Baudilio García de Blas no puede comparecer por haber sufrido un percance desgraciado al tomar el coche para trasladarse á esta localidad. El Sr. Fiscal solicita que sea leída su declaración del sumario, que concuerda con la de Romana, al dar cuenta de la prueba documental.

Isabel Pastor, esposa del caminero, también declara en armonía con lo manifestado por la viuda del interfecto.

Aurea León, Antonio Martínez, Andrés Laya, Antonia Martínez, Hilario Ochoa y Pedro Cascante, testigos citados por la defensa, vienen á manifestar, los que algo dicen, que Maximino era un hombre que no tenía cuidado de sus animales, pues los dejaba pastar por donde querían, que habían sufrido perjuicios en los huertos enclavados cerca del molino ó que habían visto al molinero disparar contra Timoteo el día primero de Agosto.

Antes de declarar los testigos de la defensa, comparecieron los peritos médicos D. Agustín Almarza, de Yanguas, D. Benito Ruiz y D. Valentín R. Guisande, de Soria; celebrándose la

Prueba pericial.

El Sr. Almarza asistió al herido en los primeros momentos y posteriormente practicó la autopsia.

Cuando acudió al molino con el Juzgado, encontró al lesionado tendido en el suelo en decúbito supino y le hizo algunas preguntas mientras le examinaba. Maximino dijo: «Estoy muerto» y no podía moverse. Tenía una herida en la nuca, producida con bala, y otras 24 más en el cuello y espalda con perdigones, todas del mismo disparo, que debió ser hecho por la esp. lda.

En primer término sufrió la conmoción medular que paralizó todo movimiento y, aunque pareciera paradójico, esta inmovilidad forzó a retrasar los fenómenos que se presentaron después y determinaron su muerte. De haber podido moverse el herido, el colapso cerebral hubiera sobrevinido antes, determinando la muerte.

Preguntado acerca de si hubiera podido curarse el lesionado en el caso de que la asistencia médica se aplicase inmediatamente después de recibida la lesión, contestó negativamente y de la misma opinión fueron los otros dos peritos.

Los informes.

Al terminar la prueba se suspendió la vista, que fué reanudada a las cuatro de la tarde.

El defensor modificó sus conclusiones provisionales invocando la atenuante de falta de intención de causar un mal tan grave.

El Fiscal mantuvo las suyas en un concienzudo informe al Jurado, en que dijo que el procesado había inventado un sinnúmero de patrañas que seguramente no convencerían al Jurado.

Fué examinando los hechos, para hacer después la calificación de ellos como constitutivos de un delito de asesinato, calificado por la alevosía, cuya circunstancia explica ampliamente. Dice que no ha invocado dos agravantes que existen en la comisión de los hechos, porque estima que así sirve mejor los intereses de la Justicia.

Rebate después, por anticipado, la tesis del defensor y termina su informe pidiendo justicia para que los buenos tengan alguna garantía contra la conducta de los malos.

La hermosa oratoria del Sr. Granados hizo defensa del procesado con toda la habilidad adquirida con largos años de práctica forense.

Desvirtuó la existencia de la alevosía y fundamentó las atenuantes invocadas en hechos declarados por diferentes testigos y por los peritos armeros que en la prueba documental afirmaron que la escopeta con que se cometió el hecho era de pésimas condiciones.

El Presidente de la Audiencia Sr. Marroquín hizo un elocuente resumen explicando circunstancias y medios que el Tribunal popular tenía para desempeñar bien y fielmente su cometido.

Indicó que, aun cuando el Sr. Fiscal no había invocado las agravantes de nocturnidad y haberse ejecutado el hecho en la morada del ofendido, el tribunal de derecho no tenía más remedio que hacer constar en el veredicto porque estaban incluidas en la relación de los hechos.

Entregó el veredicto al Jurado haciéndose constar en ésta las protestas de acusación y defensa por la redacción de algunas preguntas.

Veredicto.

Fué de culpabilidad, pero el Jurado negó la alevosía quedando reducido el hecho a un homicidio.

Juicio de derecho.

Después del veredicto y en vista de lo avanzado de la hora, el Sr. Presidente suspendió la sesión hasta ayer a las once de la mañana que tuvo lugar el juicio de derecho.

El Sr. Fiscal dedujo del veredicto la existencia de un homicidio con la agravante de nocturnidad y la atenuante de arrebatado, solicitando la pena de 16 años de prisión, 1.000 pesetas de indemnización para la viuda, accesorias y costas. El Sr. Granados pidió que la pena fuese impuesta en su grado medio, atendiendo a los inmejorables antecedentes del procesado.

Sentencia.

El Tribunal apreció las dos agravantes en el delito de homicidio, desechando la atenuante, por no hallarse muy calificada, é impuso al procesado la pena de 20 años de prisión, 1.500 pesetas de indemnización, accesorias correspondientes y costas, declarando de abono, para la extinción total de la pena, la mitad del tiempo de prisión preventiva.

Carta de Madrid.

Madrid 18 de Marzo de 1910.

Sr. Dr. de El Avisador Numantino.

Mi querido amigo: En tren especial han regresado esta mañana de Sevilla los reyes de España, sus augustos hijos, los príncipes Leopoldo y Alejandro de Battemberg; el marqués de Viana, el conde del Serrallo y el ministro de Fomento señor Calbetón.

Desde el límite de la provincia vino con ellos el gobernador civil señor Requero.

Fueron recibidos en la estación del Mediodía por la reina madre, la infanta Isabel, el infante D. Fernando y su esposa D.ª María Teresa, el Gobierno en pleno, el Nuncio, los Obispos de Madrid y Sigüenza, el capitán general de la región, personajes palatinos, cuerpo diplomático, todas las autoridades y numeroso público, entre el que se destacaban muchas señoras.

Mis amigos de Puente Calderas han formulado análogos deseos respecto á

una banda militar ejecutó la Marcha Real y sonaron abundantes aplausos.

D. Alfonso vestía uniforme de capitán general.

Después de los saludos de rúbrica, descendieron del coche real los viajeros. La marquesa de Salamanca llevaba en brazos al príncipe de Asturias, y el doctor Grinda y una niñera á la infanta Beatriz.

Doña María Cristina y los infantes, besaron á los soberanos y á sus hijos.

El Rey confirió brevemente con Canalejas, Aznar y Arias Miranda y saludó á cuantos personajes le recibieron.

Una compañía de infantería, con bandera y música, hizo los honores de ordenanza.

En carruaje, y seguidos de la escolta real, marcharon al Palacio los reyes y sus acompañantes, luego de pasar revista y presenciar el desfile de la mencionada compañía.

Las calles estaban llenas de gente que los saludó.

Consejo en Palacio.

El celebrado hoy bajo la presidencia del Rey, duró solamente un cuarto de hora.

Manifestó el Presidente que la reunión ministerial fué tan breve, porque tuvo que hablar poco ante el monarca.

Añadió que los ministros dieron ligera cuenta de asuntos generales de sus departamentos, entre ellos de una lista de recompensas por la guerra de Melilla, que será firmada el sábado por don Alfonso.

La política.

La situación política que estos últimos días viene animándose á intervalos, se ha puesto súbitamente al rojo.

Es tremendo el revuelo político que ha podido observarse esta tarde en los centros políticos y que todavía continúa.

Los actuales momentos son de aquellos que no ofrecen otra cosa que comentarios desatados y caprichosos pronósticos. La fantasía política en libertad.

No hay noticias concretas ni puntos de apoyo sobre qué basar algo grave y trascendental que da vida á la situación que nos ocupa.

Como es de suponer, el revuelo gira alrededor del decreto de disolución.

Se afirma que el Sr. Canalejas no lo tiene y, lo que es más, que D. Alfonso ha dicho ya la última palabra acerca del asunto.

No lo concederá mientras no quede solucionado el problema del partido liberal, hoy dividido y distanciado del Gobierno, por lo que afecta á los grupos de Moret y Montero Ríos.

No es posible recoger en estas impresiones cuanto se ha dicho y se pronostica. Formaríamos un verdadero galimatías de información.

Es preciso y más serio reflejar el estado aludido y dar aquello que es noticia fija y concreta.

El salón de conferencias del Congreso se vió esta tarde concurridísimo.

Los asistentes á este centro político charlaron de veras acerca de la presente situación, afirmando que el camino del Gobierno está lleno de obstáculos.

Súbitamente nacieron los rumores de crisis y pronto tomaron consistencia, llegando á ser una afirmación, después que el Sr. Montero Ríos pronunció unas frases que encierran no poca importancia.

Preguntáronle varios políticos y periodistas su opinión acerca del presente político, y dijo:

«No sé nada; ni quiero hacer declaraciones. Solo sí afirmaré, que la política española actual adolece de un defecto grande de seriedad.»

Esta afirmación, sin otros comentarios ni explicaciones, dicha en tonos desabridos y enérgicos, vino á caer como una bomba en medio del revuelo político.

Insistiese en que el Sr. Canalejas ha pedido al monarca el decreto de disolución y que le contestó que no podía firmarlo mientras no desaparecieran las diferencias existentes entre los diferentes elementos que integran el partido liberal.

Por otra parte, las palabras de Montero Ríos han venido á desvanecer las dudas que existían acerca de su actitud, que no es tan favorable al Gobierno como se suponía.

Todo lo dicho, reflejo de lo que está pasando, no será obstáculo para que mañana ó esta misma noche se vuelva á aclarar la situación y se vea que todo fué un estado infundado y falso.

Esto es todo lo que por ahora se puede decir.

La candidatura de Besada.

La actitud del significado exministro conservador Sr. González Besada despierta interés, no solo entre sus correligionarios, sino también entre los políticos de todos los campos, sobre todo después de haber hecho pública un periódico gallego la noticia de que dicho exministro se presentaría su candidatura en las próximas elecciones.

Como, por otra parte, esta actitud atribuida al Sr. Besada se ha relacionado con discrepancias respecto á la gestión del Sr. Maura como hombre de gobierno y jefe del partido conservador, discrepancias de que ha venido habiéndose desde hace mucho tiempo, y, además, estos últimos días ha sido traído y llevado el nombre de dicho exministro como probable candidato por diversos distritos, el Sr. Besada ha sido preguntado por algunos amigos acerca de sus propósitos electorales.

El Sr. Besada ha contestado en los siguientes términos:

«Es inexacto que yo haya autorizado á nadie para la presentación de mi candidatura; pero sí es cierto que algunos elementos me han manifestado, con gran insistencia, sus deseos de votarme en varias partes.»

La Cámara de Comercio y el Círculo Mercantil de Almería han dirigido un mensaje á Maura significándole la complacencia con que venían mi candidatura, que los elementos que representan los firmantes apoyarían con todas sus fuerzas.

Mis amigos de Puente Calderas han formulado análogos deseos respecto á

mi candidatura y del mismo modo se me han hecho indicaciones para dar mi nombre en la lucha por Zaragoza.

Pero yo no he autorizado á nadie, ni le autorizaré, para presentar mi candidatura, aunque no me opondré á que me voten.

El Sr. Besada no ha dicho nada de sus relaciones con el Sr. Maura, pero el propio silencio implícitamente renuncia á presentar su candidatura, parecen indicar que ambos hombres públicos se han distanciado, aunque sobre este extremo no abandone el exministro de Hacienda la prudente reserva que viene guardando.

En cuanto á las elecciones, la actitud del Sr. Besada, aunque clara, acusa cierta indecisión, por cuanto viene á significar que él no hará nada por su cuenta, pero dejará hacer á los demás.

NOTICIAS

Un constante liberal, que es amigo íntimo del Sr. Moret, ha afirmado que es incierto cuanto se le atribuye sobre su actitud de intransigencia en el proceso de la unión de los liberales.

Ha añadido ese liberal que D. Segismundo ha deseado siempre, y sigue deseando ahora, la unión de todos los elementos liberales para obtener una mayoría legal en las próximas elecciones.

El marqués de Cabriñana se ha posesionado de su alto cargo en el Tribunal de Cuentas de la Nación.

En breve se celebrará una importante entrevista por los enviados del sultán y los representantes del Gobierno español.

Se supone que pronto se llegará á un acuerdo en la cuestión de Marruecos.

El ministro de Hacienda se ocupa en estudiar los antecedentes precisos para la redacción de una circular que mañana ó pasado dirigirá á los Delegados de todas las provincias de España.

Les ordenará en ella la «cobranza de las contribuciones correspondientes á las asociaciones religiosas que posean bienes muebles é inmuebles ó exploten industrias, de cualquier clase que sean.»

Una comisión, compuesta de 50 vecinos de Sevilla, ha visitado á Canalejas, pidiéndole apoyo para la Exposición que se proyecta en aquella capital para 1912.

El jefe del Gobierno les ofreció su concurso, siempre que la fecha de su celebración sea compatible con la que se verificará en Bilbao el mismo año.

Los comisionados estudiarán los medios conducentes á que así suceda.

Se ha verificado el entierro del periodista y poeta D. Felipe Pérez y González, que dejó de existir ayer en Madrid.

Presidieron el duelo los Sres. Canalejas, Moya, Sacristán, Díaz (don Pompilio), el hijo del finado, Sr. Pérez Capo, y el alcalde Sr. Francos Rodríguez.

Asistieron muchos literatos, políticos autores y cómicos de los teatros madrileños.

Sobre el fétetro se depositaron varias coronas.

Se han confirmado los rumores de que la zarina viaja de incógnito en el yate ruso «Standart», pues por su encargo se han llevado hoy de Cádiz grandes cantidades de fresas, violetas, claveles y otras flores.

Además, se ha recibido en aquella población un telegrama, en el cual el zar contesta á otro que le dirigió la zarina anteayer.

—Suyo afmo.

El Co-responsal.

Chocolates JOAQUÍN ORÓS-Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO

Por su pureza y esmerada elaboración Virgen del Carmen

La casa de más producción y venta en Aragón.

DEPOSITARIO EXCLUSIVO EN SORIA:

D. Pedro Llorente

LAS PASIONES ANTE LA MEDICINA

Conócete á ti mismo. — Más de dos mil años han transcurrido desde que, con caracteres preferentes y en preferente sitio fijada, aparecía inscrita en el templo de Delfos esta recomendación tan saludable, y, no obstante ser su estricta observación tan interesante y necesaria, apenas se encontrará una persona que haya llegado á adquirir ese conocimiento de sí mismo.

¿Será, acaso, que ese estudio de nosotros mismos se halle rodeado de dificultades invencibles? Ciertamente que no; y nada más fácil si á ello nos propusieramos y cosa sencilla si supiéramos sustraernos á perniciosas y exageradas influencias.

Compuesto el hombre de órganos que sienten para advertirle sus necesidades y de inteligencia que le ilustra acerca del cómo debe satisfacerlas, es regla fatal que entre la inteligencia y los sentidos se entable lucha cruel, y en esa guerra sin cuartel, que, en resumen, toda la vida del hombre, la que debiera gobernar como indiscutible soberana, esa inteligencia, que debiera ser dueña absoluta de nosotros, es destronada y esclavizada por los sentidos: la carne venciendo al espíritu y vencido éste, forzosamente nos vemos arrastrados por los más formidables enemigos de nuestro reposo: por las pasiones.

Etimológicamente considerada la voz pasión, significa padecimiento y definirlo no debe ser cosa fácil, cuanto son variadísimas las definiciones que conocemos.

Conformándose Galeno con las ideas del gran Hipócrates, consideraba las pasiones como movimientos contra naturales del alma irracional,

procedentes de insaciabiles apetitos y que hacen salir al cuerpo del estado de salud.

Movimientos del alma, la cual, tocada por el placer ó el dolor sentido, ó imaginado, lo busca ó lo repele, decía Bossuet y con él otros moralistas cristianos.

Gall, opinando que la palabra pasión no conviene en manera alguna á las facultades primitivas del alma, distingue la *afección* de la verdadera *pasión* diciendo que la primera es una simple modificación de esas facultades, y la segunda un exceso en su actividad. La afección así, no sería más que un modo de *calidad* y la pasión un modo de *cantidad*.

No entra en nuestro objeto criticar esas ni otras muchas definiciones de la pasión ni, aun cuando así fuera, nos reconocemos sin talento para ello; pero en la necesidad de definir nos quedamos con la siguiente:

Pasión es la tiranía de una necesidad.

Todas las pasiones las podemos referir á tres clases de necesidades: *animales, sociales é intelectuales.*

Las primeras nos son comunes con los seres irracionales y son casi las únicas necesidades de la infancia.

Las necesidades sociales son más peculiares del hombre que de los animales, aun cuando éstos nos dan en ocasiones ejemplo con su más ardor al trabajo, de afecto á sus dueños y agradecimiento á sus bienhechores.

Las necesidades intelectuales son patrimonio exclusivo del hombre.

¿Cumple éste sus triples necesidades como animal, como ser social y como ser inteligente? No, y hasta en los países que van á la cabeza de la cultura se obedece más á las necesidades inferiores que á las superiores. Este mal nace de que nos cuidamos poco de la educación completa y progresiva, creando hombres sanos y robustos á la vez que morales é intelectuales. Pero prescindamos de esto, que nos llevaría muy lejos, y entremos en nuestro objetivo, principiando por clasificar las pasiones para ir después estudiándolas en cuanto á lo medicina interesa. Y siguiendo el orden expuesto, y considerando las pasiones como irracionales necesidades, al igual que éstas las dividiremos en animales, sociales é intelectuales ó manías. Entre las primeras comprendemos la *borrachera, gula, cólera, pereza, miedo y lujuria.*

Entre las sociales, el *amor, orgullo, ambición, envidia, celos, avaricia, juego, suicidio, desafío y nostalgia.*

Entre las intelectuales, el *estudio, la música, el orden, colecciones, arte, lo político y lo religioso.*

Pasiones animales. — Borrachez. — Suele ser creencia general que la borrachez es sinónimo de embriaguez, y conviene hacer constar la diferencia que separa esos modos de expresar indistintamente cosas diferentes.

El hombre borracho es el que se habitúa á tomar inmoderadamente bebidas alcohólicas.

El hombre embriagado es el que perturba su razón lo mismo por exceso en bebidas espirituosas, que por el uso de substancias narcóticas ó por efecto también de alguna violenta pasión.

La embriaguez es un estado morboso, una enfermedad, al paso que la borrachez es un vicio de los más vergonzosos y de los que rebajan al hombre más allá de la esfera de los brutos.

Causas. — Muchas son las causas predisponentes que influyen para convertir á un hombre, antes virtuoso por su templanza y por su frugalidad, en implacable borracho. Entre los profesionales, y por su orden de más á menos, nos encontramos con los modos de anfiteatro anatómico que, en general, son impenitentes *bebedores.* Excusable es en ellos la preocupación que tienen de que el agudamiento es el mejor preservativo de los miasmas cadavéricos. Siguen á estos los traperos, los... pero no sigamos, para evitar herir posibles susceptibilidades.

La *ociosidad* es también causa de tan repugnante vicio, y ya Lafontaine decía que hay hombres que se pasan la mitad de su vida bebiendo y la otra mitad no haciendo nada.

Los reveses de fortuna suelen conducir á la pasión por las bebidas espirituosas, encontrando en la borrachez un medio de abstracción á sombrías ideas y olvidando sus contrariedades en el fondo de una copa.

El ejemplo y la transmisión por herencia influyen notablemente en el hábito de beber, y si del ejemplo nacen las virtudes y el vicio, nunca con más oportunidad puede aplicarse el aserto.

Si á un niño, hijo de un alcohólico, predispuerto ya por herencia á sufrir las consecuencias del vicio de su padre, ó de su madre, ó acaso de ambos, *inclusive*, por una deplorable imprevisión á todas luces reprehensible, no se le ocultan los vergonzosos excesos á que se dedican los autores de su vida y presencia las escenas obscenas, torpes, impuras, de palabra y obra, consecutivas á la borrachez como no ha de nacer en él esa pasión y otras pasiones, compañeras ordinarias de la borrachez, para cuyo desarrollo le predispona ya la herencia?

Enrique de Mingo.
(Se continuará)

El Ferrocarril estratégico.

Burgos, nuestra provincia hermana, celebró el martes último una Asamblea magna á la que asistieron representaciones de todas las fuerzas vivas de la población para acordar la forma de arbitrar recursos al objeto de satisfacer los gastos que ocasionen los estudios del ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud.

En tal acto, según ampliamente reseña nuestro respetable colega *Diario de Burgos*, hubo gran entusiasmo y se dieron elocuentes pruebas de patriotismo.

Tomando por base el que la Diputación — como se acordó aquí — garantice el pago de la cantidad que se necesita, hubo individuos que ofrecieron suscribir el total importe — 40.000 pesetas que á Burgos correspondía satisfacer por los citados estudios — con el 4 por 100 de interés; los representantes en Cortes y otras individualidades manifestaron que suscribirían importantes sumas, renunciando á percibir intereses, y por último adoptaron los acuerdos que se sintetizan en esta nota oficiosa que la prensa burgalesa publica:

«En la ciudad de Burgos, reunidos el día 16 de Marzo de 1910, en el despacho del señor Presidente de la Diputación, los Sres. D. Isidro Plaza Mazón, banquero; D. Cecilio Angulo, director del Banco de Burgos; D. José Miguel Oliván, comerciante, y don Francisco Fernández Villa, en representación de la Casa Fernández Villa Hermanos, banqueros, nombrados en la Asamblea verificada en el día de ayer, con el fin de dar forma á la suscripción proyectada para anticipar á la Diputación las 40.000 pesetas necesarias para costear los estudios del ferrocarril de Burgos á Calatayud por Soria, y aunque han sido numerosísimas las personas que, además de las que asistieron á la Asamblea de ayer, han ofrecido á los reunidos cooperar á la indicada suscripción; teniendo en cuenta, de una parte, que hasta que se firme el contrato con el ingeniero encargado de hacer los estudios, no es posible determinar concretamente las cantidades que se necesitan, y de otra, que éstas no han de entregarse de una sola vez, lo que representa grandes dificultades de orden material, que se oponen á la suscripción; acordaron, por unanimidad, desistir de que se abra la misma, y ofrecer á la Diputación, entre los reunidos, la suma de cuarenta mil pesetas, á calidad de anticipo reintegrable en el presupuesto próximo y sin interés alguno, cantidad que se prorrateará proporcionalmente, conforme á los respectivos ofrecimientos que hicieron en la reunión magna verificada ayer, y que este acuerdo se publicará en los periódicos de la localidad, para conocimiento de los que concurrirán á la citada Asamblea. — *Isidro Plaza.* — Por el Banco de Burgos, el director gerente, *Cecilio Angulo.* — *José Miguel Oliván.* — *Fernández Villa Hermanos.*»

Por causas ajenas á nuestra voluntad no nos fué posible asistir á la última reunión que ha celebrado la Junta magna de esta capital.

De los acuerdos adoptados de cuenta en esta forma el estimado colega *La Verdad*:

Ayer se reunió la Junta magna soriana, del ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud.

El presidente de la misma, dió cuenta á los reunidos de las comunicaciones de la Diputación provincial y Ayuntamiento de Soria, trasladando los acuerdos tomados aprobando las bases del empréstito proyectado para pagar los estudios del mencionado ferrocarril.

Teniendo en cuenta que existen ofrecimientos oficiales y extraoficiales de algunos representantes en Cortes, para suscribir, sin interés, el empréstito, se acordó dirigirse á todos los representantes, invitándoles á contribuir, por si quedase cubierto el empréstito con los ofrecimientos de diputados y senadores, prescindir de lanzarlo á la publicidad.

Igualmente se acordó, vista la invitación del presidente de la Diputación de Burgos, que la Comisión ejecutiva se reúna en Madrid el día 29 del actual, para firmar el contrato con el ingeniero Sr. Aguinaga, encargado de practicar los estudios.

DEL BURGO DE OMA

En Villalba de Duero (Burgos), falleció el día 15 del actual á la edad de 32 años, el virtuoso sacerdote, Regente de la parroquia de dicho pueblo, D. Isidro Sancho Elvira, después de largo padecimiento sufrido con la mayor resignación.

A sus hermanos y demás familia, acompañamos en el profundo dolor que con tan triste motivo sienten.

El pasado miércoles por la noche se dio, como dijimos, para su destino en Melilla, el nuevo capellán castreño, nuestro distinguido amigo D. Leandro José Corredor, á quien deseamos todo género de prosperidades en aquel territorio.

El día 17 del actual se celebró en la Santa Iglesia Catedral, con asistencia de numeroso concurso de fieles, el

primer aniversario por el alma del que fué virtuoso Prelado de esta diócesis, Excmo. é Ilmo. Sr. D. José María García Escudero y Ubagó, de grata memoria.

—Anteayer falleció casi repentinamente, aunque venía padeciendo desde hace algún tiempo, D.ª Eladía Bañeros, madre de nuestro buen amigo D. Blas Elías Bañeros, Auxiliar de la Secretaría de este Ayuntamiento.

Que Dios haya recogido en su santo seno el alma de la finada.

—El mercado último, con motivo de haber sido trasladado al viernes, por la festividad de San José, ha sido de escasa importancia y concurrencia. Se conoce que los labradores aprovechan ahora el tiempo para las labores del campo en que se hallaban algo atrasados.

El Co-responsal.

El tratamiento de la anemia. Un remedio seguro.

Que los anémicos cambien de aire está muy bien; pero no basta: deben regenerar su sangre pobre y para esto se impone el tratamiento de las Píldoras Pink. La anemia, la clorosis, no resisten á un tratamiento por las Píldoras Pink, porque éstas tocan directamente á la raíz del mal, es decir á la sangre. Las Píldoras Pink transforman la sangre viciada, empobrecida, convirtiéndola en pura y generosa. Inmediatamente se regenera el organismo, se fortalece por la circulación de esta sangre rica; así, cuando terminan los enfermos el tratamiento por las Píldoras Pink, dicen: «No solamente se me han quitado los dolores, sino que estoy mejor que nunca.» Por su poderosa acción en la sangre y los nervios, las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, neurastenia.

Píldoras Pink.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja y 21 ptas. las seis cajas.

Sección Religiosa

CULTOS

Se celebra Misa solemne todos los días en la Insigne Iglesia Colegiata á las diez menos cuarto, terminada se canta la Hora de Tercia. En la misma Insigne Iglesia Colegiata y conforme al Ceremonial de Obispos, mañana domingo de Ramos, á las diez, se hace la bendición, distribución y procesión de ramos, palmas, romero y olivo, y acabado el rito se canta con solemnidad la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, según San Mateo y costumbre de la iglesia.

Los Maitines solemnes del Miércoles Santo comienzan á las seis de la tarde, los del Jueves Santo á las cinco, y los del Viernes Santo á las tres y media, cantándose al final de ellos en las tres días el Salmo: «Miserere» y los Maitines y Laudes por la Capilla de música en la Colegiata.

Aviso importante.

El conocido soriano D. Manuel Alvarez de Otín, viajante de la muy importante y acreditada Sastrefía *Non-Plus-Ultra* de Zaragoza, Valencia y Barcelona, viene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela, el elegante variado y surtido muestrario de la presente y venidera temporada, y á la vez la verdadera economía en sus precios. Del buen corte y esmerada confección ya hay pruebas evidentes dentro de nuestros paisanos.

Ofrece su domicilio provisional, calle Claustrella, 11, principal, donde puede pasar orden los amigos, y al primer aviso pasará con el muestrario al domicilio que le indiquen.

Canteros.

Se necesitan canteros para trabajar en esta capital ó fuera de la población. La remuneración será con arreglo á las condiciones del individuo.

En la Administración de este periódico se facilitarán informes.

Ecos y Noticias

Cumpliendo el acuerdo tomado en propuesta por el Ayuntamiento en una de las últimas sesiones municipales, el Alcalde D. Mariano Vicén en el despacho á los industriales y comerciantes de esta capital para los medios de rebajar el precio de la carne.

Parece que aun no se ha llegado á la resolución del asunto.

Nos participa en atento B. L. M. el Gobernador Militar de esta plaza, don Antonio Serra Orts que en el día hoy ha cesado en dicho cargo para venir á Melilla en la mañana próxima á encargarse del mando del Regimiento de Guipúzcoa.

La muerte del Sr.

El día 18 del actual, en las primeras horas de la mañana, entregó su alma a Dios la anciana y virtuosa señora D.ª Fermína Santacruz, madre querida del respetable Abad de esta diócesis, del distinguido compañero Colegiata, D. Santiago Gómez Cruz, y de nuestros buenos amigos D. Antonio y D. Angel y hermana D. Antonia D. Alfonso.

La finada era el prototipo de la honradez, de la caridad y de la modestia, y sus tan preciadas virtudes conquistaron amor, respeto y cariño de todo el pueblo de Soria.

Hoy se han celebrado los funerales de la llorada señora, presidido por el Sr. D. Antonio Gómez Santa Cruz, el Sr. D. Antonio Gobernador civil, el Sr. D. Juan Gil, empleado de esta Sucursal del Banco de España.

Mucho celebraremos su pronta mejoría y rápido restablecimiento.

Ha llegado a San Felices, acompañado por un individuo de Sanidad militar, el soldado Eusebio Alvarez, que asistió a algunos combates en la pasada guerra de Melilla, pasando después al Hospital de Málaga con calenturas tifoideas.

Fué dado de baja en las filas como inútil y necesitará auxilios de la Junta de Socorros.

Al vecino de Osona, Abdón Moreno, le ha sido recogida por la Guardia civil de Fuentepinilla una pistola con puñal automático entre los dos cañones.

En la noche del 16 al 17 de los corrientes se declaró un incendio en la casa que habitaba en Herrera Juan Arche Tejada.

El edificio quedó reducido a escombros, sin que pudieran salvarse los muebles y enseres que contenía.

Las pérdidas son de consideración y el siniestro se juzga casual.

Bibliografía.—La biblioteca «Argensola», que ha contribuido a nuestro renacimiento literario publicando en breve espacio de tiempo diez interesantes volúmenes, acaba de poner a la venta una preciosa novela del conocido y cultísimo escritor D. Rafael Pamplona Escudero, titulada *Los Pueblos Dormidos*.

Forma esta obra la primera parte de una trilogía que, bajo la denominación de *La Nueva Era*, constituirá un estudio palpante de la transformación que nuestra sociedad experimenta en muchos de los órdenes de la vida.

Desarrollase la acción de *Los Pueblos Dormidos* en una de las ciudades más típicas de la región aragonesa, y por sus descripciones de rico colorido, y por sus descripciones de rico colorido, y por su ambiente de un realismo sano y fuerte, y el vigor con que están trazados y sostenidos los caracteres de los personajes que intervienen en su fábula, puede decirse que es una de las novelas que con más cariño ha debido escribir el autor de *Cuartel de Invalidos*.

Los Pueblos Dormidos, es un volumen de apretada lectura y esmerada impresión, que lleva al frente una portada con lindo grabado, se vende al precio de DOS PESETAS en las principales librerías.

Los pedidos pueden dirigirse: en Madrid, Viuda de Rico, librería, Travesía del Arenal, 1 y en Zaragoza, Cecilio Gasca, librería, Coso, 33.

TRIPLEX.—El interés inmenso que despertaron las hazañas prodigiosas de *El Corsario Invisible* en el número anterior de *La Novela de Ahora*, es quizá mayor en el de esta semana, donde muestra Paul d'Ivoi el arte maravilloso con que sabe sugestionar al lector, presentándole con absoluta verosimilitud y lógica perfecta, hechos, al parecer, fantásticos e inexplicables dentro de lo humano, que sirven de marco a un drama comovedor y a un interesante idilio amoroso. Esta obra, por la variedad de su asunto y por la destreza literaria del autor, tiene encantos para todos, sea cualquiera su predilección por un género determinado de novelas.

Advertimos al público que si se desahorra la fiebre gripal se provea de las pastillas del Dr. Andreu, que en la última epidemia fueron las que dieron mejores resultados para quitar la tos y facilitar la expectoración. Bueno será estar prevenidos, porque en aquella época llegaron a agotarse algunas veces en las farmacias todas las existencias de la referida pasta pectoral.

Ha tomado posesión del cargo de Inspector de Higiene Pecuaria y Sanidad veterinaria de la provincia de Soria, el joven profesor D. Enrique Arciniega, quien en atento B. L. M. nos lo participa a la vez que nos ofrece su consideración, a la que procuraremos corresponder.

Sea enhorabuena.

Para preparar *Agua de Colonia* higiénica y medicinal hace falta la tutela profesional del farmacéutico, mas el gusto de confección de perfumes. Ambas cualidades tiénelas, cual ninguna, el *Agua de Colonia de Orive*. 4 litrs. 16 ptas.

SABAÑOL DEYNUP Curación radical verdad de los **Sabañones** en **tres días**. Una peseta frasco en droguerías.

—¿Quiere usted asegurar la vida? Yo soy agente de una Sociedad respetable,

de los damnificados por las últimas tormentas de Galicia, León y Castilla. El notable cuadro artístico del Circulo Mercantil interpretará las bonitas obras *El Censo*, *El Pobre Valbuena* y *Patria Chica*.

El caritativo fin a que se destinan los ingresos llevará, sin duda, numeroso público al coliseo.

La esposa de nuestro amigo D. Jacinto Cedazo, Secretario de Adradas, ha dado a luz felizmente un robusto niño.

Celebraremos que continúe el buen estado en que se hallan madre e hijo.

De enseñanza.—En virtud de concurso único han sido nombrados Maestros en propiedad de Losilla (Burgos) D.ª Narcisca Rello Yubero y de la de Villarrobojo (Palencia) doña María de las Mercedes Pérez Vergara.

Se halla gravemente enfermo un hijo de nuestro apreciable amigo don Juan Gil, empleado de esta Sucursal del Banco de España.

Mucho celebraremos su pronta mejoría y rápido restablecimiento.

Ha llegado a San Felices, acompañado por un individuo de Sanidad militar, el soldado Eusebio Alvarez, que asistió a algunos combates en la pasada guerra de Melilla, pasando después al Hospital de Málaga con calenturas tifoideas.

Fué dado de baja en las filas como inútil y necesitará auxilios de la Junta de Socorros.

Al vecino de Osona, Abdón Moreno, le ha sido recogida por la Guardia civil de Fuentepinilla una pistola con puñal automático entre los dos cañones.

En la noche del 16 al 17 de los corrientes se declaró un incendio en la casa que habitaba en Herrera Juan Arche Tejada.

El edificio quedó reducido a escombros, sin que pudieran salvarse los muebles y enseres que contenía.

Las pérdidas son de consideración y el siniestro se juzga casual.

Bibliografía.—La biblioteca «Argensola», que ha contribuido a nuestro renacimiento literario publicando en breve espacio de tiempo diez interesantes volúmenes, acaba de poner a la venta una preciosa novela del conocido y cultísimo escritor D. Rafael Pamplona Escudero, titulada *Los Pueblos Dormidos*.

Forma esta obra la primera parte de una trilogía que, bajo la denominación de *La Nueva Era*, constituirá un estudio palpante de la transformación que nuestra sociedad experimenta en muchos de los órdenes de la vida.

Desarrollase la acción de *Los Pueblos Dormidos* en una de las ciudades más típicas de la región aragonesa, y por sus descripciones de rico colorido, y por sus descripciones de rico colorido, y por su ambiente de un realismo sano y fuerte, y el vigor con que están trazados y sostenidos los caracteres de los personajes que intervienen en su fábula, puede decirse que es una de las novelas que con más cariño ha debido escribir el autor de *Cuartel de Invalidos*.

Los Pueblos Dormidos, es un volumen de apretada lectura y esmerada impresión, que lleva al frente una portada con lindo grabado, se vende al precio de DOS PESETAS en las principales librerías.

Los pedidos pueden dirigirse: en Madrid, Viuda de Rico, librería, Travesía del Arenal, 1 y en Zaragoza, Cecilio Gasca, librería, Coso, 33.

TRIPLEX.—El interés inmenso que despertaron las hazañas prodigiosas de *El Corsario Invisible* en el número anterior de *La Novela de Ahora*, es quizá mayor en el de esta semana, donde muestra Paul d'Ivoi el arte maravilloso con que sabe sugestionar al lector, presentándole con absoluta verosimilitud y lógica perfecta, hechos, al parecer, fantásticos e inexplicables dentro de lo humano, que sirven de marco a un drama comovedor y a un interesante idilio amoroso. Esta obra, por la variedad de su asunto y por la destreza literaria del autor, tiene encantos para todos, sea cualquiera su predilección por un género determinado de novelas.

Advertimos al público que si se desahorra la fiebre gripal se provea de las pastillas del Dr. Andreu, que en la última epidemia fueron las que dieron mejores resultados para quitar la tos y facilitar la expectoración. Bueno será estar prevenidos, porque en aquella época llegaron a agotarse algunas veces en las farmacias todas las existencias de la referida pasta pectoral.

Ha tomado posesión del cargo de Inspector de Higiene Pecuaria y Sanidad veterinaria de la provincia de Soria, el joven profesor D. Enrique Arciniega, quien en atento B. L. M. nos lo participa a la vez que nos ofrece su consideración, a la que procuraremos corresponder.

Sea enhorabuena.

Para preparar *Agua de Colonia* higiénica y medicinal hace falta la tutela profesional del farmacéutico, mas el gusto de confección de perfumes. Ambas cualidades tiénelas, cual ninguna, el *Agua de Colonia de Orive*. 4 litrs. 16 ptas.

SABAÑOL DEYNUP Curación radical verdad de los **Sabañones** en **tres días**. Una peseta frasco en droguerías.

—¿Quiere usted asegurar la vida? Yo soy agente de una Sociedad respetable,

que ofrece muy sólidas garantías. Muchas gracias. Preferio asegurarme con el *Licor del Polo*. Con buenos dientes se come bien y se vive largo tiempo.

POR TELEGRAFO

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid, 19-3, tarde.

Felicitaciones

En gran número y muy cariñosas las está recibiendo hoy, con motivo de su fiesta onomástica, el Presidente del Consejo de ministros D. José Canalejas.

En las primeras horas de la mañana estuvo despachando con el Rey, tratando de asuntos de escasa importancia, y después marchó a su domicilio por el que desfilan buen número de amigos.

De Guerra

El general Aznar ha conferenciado con el Rey para ultimar detalles de las recompensas que se otorgarán por el combate del día 30 de Septiembre.

—Con motivo del fallecimiento del general Salinas y del pase a la reserva del general González Vallarino, muy en breve se verificará una combinación militar de altos cargos.

El día de hoy

La festividad del día ha devuelto el sosiego a las intranquilas gentes que se dedican a fraguar vaticinios políticos y a comentar la situación del Gobierno.

Es absoluta la carencia de noticias y el día dcsapacible, frío, con un viento huracanado y molestísimo impide el tránsito por las calles, que se ven muy desanimadas.

Obispo fallecido

En Barcelona, a las nueve de la mañana, ha fallecido el Obispo auxiliar Dr. Cortes, rodeado del prelado Sr. Laguarda y algunos familiares.

Horas antes de morir oyó misa y después bendijo a sus acompañantes.

La muerte de tan virtuoso prelado es muy sentida.

Una explosión

En la barricada de Sans (Barcelona) y en una fábrica de ácido sulfúrico explotó estrepitosamente una caldera produciendo el incendio del edificio y llevando la alarma al numeroso personal del establecimiento.

Otras dos calderas explotaron seguidamente y perecieron abrasados dos obreros, otro murió aplastado por los escombros, el encargado de la fábrica quedó mudo de la impresión que le produjo esta catástrofe y un pobre individuo que se hallaba en el terrado del edificio próximo, cayose al patio y se halla gravísimo.

El general Marina

Comunican de Murcia que en el tren correo ha llegado a aquella capital, para proseguir el viaje a Archeda, el general Marina.

En la estación fué recibido por el Ayuntamiento y una muchedumbre, precedida de músicas, que aclamó con entusiasmo al invicto general.

El Alcalde le dirigió cariñosas frases saludándole en nombre del pueblo.

Instituto de curación para enfermos de sordera, tisis laríngea y demás afecciones de garganta, nariz y oídos, dirigido por el especialista don Alfredo Gallego, Madrid, Paseo de Recoletos, 31. En fetidez de aliento (ozena) y lupus su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnantes enfermedades. Son causa de divorcio. Patente. 1.ª 167.

El **DINAMOGENO** Sáiz de Carlos es un poderoso tónico de los nervios por el fósforo que contiene, y por esto es empleado para la neurastenia, afecciones nerviosas y anemias.

Para destetar los niños, la **NESFARINA** es el alimento ideal.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo e impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones, si está enfermo, y cura además.

La población lucha colgaduras y en ella abundan arcos de triunfo.

El general Marina se muestra agradecidísimo por el caloroso recibimiento que se le ha hecho.

Información de mercados.

Precios del último mercado.

Almazán

Trigo puro, fanega, pts. 12'25	Avena..... 5
Común..... 10	Yeros..... 10
Centeno..... 8	Guijas..... 12
Cebada lallia. 7'25	Huevos..... 0'95
Caballar..... 7	Patatas..... 1'40

San Esteban

Trigo puro, fanega, pts. 12'75	Yeros..... 10
Común..... 7'50	Guijas..... 0'85
Centeno..... 7'50	Patatas..... 1
Cebada lallia. 7'50	Judías blancas. 1'9
Avena..... 5	Id. encarnadas.

Rioseco

Trigo puro, fanega, pts. 12	Cebada lallia. 8
Común..... 7	Huevos..... 0'75
Centeno..... 8	Patatas..... 1'10

Berlanga

Trigo puro, fanega, pts. 12	Caballar..... 5'7
Común..... 9'75	Avena..... 4'50
Centeno..... 7	Guijas..... 9
Cebada lallia. 7'56	Patatas..... 1'50

Medinaceli

Trigo puro, fanega, pts. 12'25	Caballar..... 7
Común..... 10	Avena..... 5
Centeno..... 8	Guijas..... 12
Cebada lallia. 7'50	Huevos..... 0'25
	Patatas..... 1'40

H. del Comercio.

El dueño de este antiguo establecimiento, D. Juan Brieva, para corresponder a las continuas atenciones que siempre tiene recibidas de los señores viajeros y del público en general, lo ha trasladado a la plaza de Aguirre, número 3, en donde con toda clase de comodidades y con el necesario confort, encontrará cualquier viajero hospedaje cómodo y económico.

Comedor en la planta baja.

VICENTE ALVAREZ

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Tiene almacén de tocino, jamones, vinos y piensos.—Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

Depósito: Calle de la Tejera, 8

Gran liquidación

COMERCIO DE VICENTE SORIANO

«LOS VALENCIANOS»

Soportales del Collado, 38, Soria

Por tener el propósito de retirarse del Comercio, se liquidan en esta Casa, desde primero de Enero, grandes existencias de objetos de lampistería, loza, batería de cocina, cristal artículos de fantasía y de regalo, haciendo importantísimas rebajas en los precios corrientes.

El público obtendrá grandes beneficios aprovechando tan oportuna ocasión para adquirir los mencionados artículos que se liquidan en excepcionales condiciones de baratura.

Soportales del Collado, 38, Soria.

Juan G. y García

Tratante en ganado de cerda

Vende tocino al por mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población, a precios económicos, al contado y fiado.

Numancia, 53, Soria.

PULPA MELASADA

El pienso más económico y práctico que se conoce, ya se considera como alimento de energía, ya como alimento de engordo.

Fabricación exclusiva de la Sociedad General Azucarera de España.

Para pedidos y demás detalles, al Agente Comercial de la misma en Soria, Francisco González

Plaza de la Leña, 12.—SORIA

Academia Ardura

Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas

Primera y única Academia que tiene establecido en España el sistema de ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA para estas carreras.

En las oposiciones para Ayudantes que terminaron el 31 de Enero de 1910, han aprobado el primer grupo los alumnos de esta Academia Sres. D. Canstantino Pérezagua, D. Romualdo Ribera, D. Celedonio Velilla, D. Arturo Reinoso, don Joaquín Ferrer y D. Remigio Sánchez; el segundo grupo D. Hipólito López, don Domingo Espada, D. Francisco Mejía, D. Carlos Rubio y D. César Arias; el tercer grupo y último de la carrera, D. Antonio Martín Oviedo, D. Hipólito López, D. Carlos Rubio y D. Francisco López Rodríguez.

Honorarios mensuales para los alumnos que asisten a la Academia

SOBRESTANTES.....	Preparación completa.....	30 ptas.
AYUDANTES.....	Un grupo.....	30 >
	Dos grupos.....	40 >

Honorarios mensuales para la enseñanza por correspondencia

SOBRESTANTES.....	Un grupo.....	20 ptas.
AYUDANTES.....	Dos grupos.....	30 >

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR: Santa Isabel, 4, duplicado, 3.ª, derecha.—MADRID.

SORIA.—Imprenta de Felipe las Heras.—1910.

harinero en buenas condiciones. término municipal de Tardesillas. Para tratar, con su dueño. Calle de Numancia, núm. 13.

ESCRIBIENTE se ofrece para trabajar por las tardes ó por las noches. En la Administración de este periódico darán razón.

Madrid Gran Hotel Colón

Carrera de San Jerónimo, 46.

Hotel de primer orden, hay ascensor, calefacción a vapor, cuarto de baño y demás confort moderno. Especialidad en el trato, se hablan varios idiomas. Hospedaje desde 8 pesetas en adelante.

Consultorio Médico-Quirúrgico

Rayos X—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono

DE

A. Ruiz García

Gran Premio de S. M. la Reina Regenta

ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ CIRURGIA GENERAL

Consulta, de 11 a 1.—Los martes, de 2 a 4.—También por correo.

LA MODERNA

FABRICA DE

Géneros de punto de P. Plaza

Única en Soria.—Collado, 16.

En este acreditado establecimiento encontrará el público toda clase de prendas de punto inmejorables y sin competencia.

Medias de Señora superiores desde 2 ptas. Id. de mujer finas desde 1 Id. de id. más fuertes desde 0'75

Tamaños para todas las edades a precios sumamente módicos.

Como fin de temporada, se hace gran rebaja en camisetitas y calzoncillos de punto inglés de resultado superior. Quien lo visite ganará dinero.

—¿Cuál de los dos amantes Tendrá más pena, El que va de viaje, O el que se queda?

—Flora—respondió Jenaro,—una escritora inglesa (1) ha dicho que los recuerdos de lo pasado no sirven sino para acibarar los goces presentes. Cante usted Flora, cante usted, pues le es tan apropiado el canto, que parece no debería usted hacer otra cosa; cante usted con esa voz que va derecha al corazón como una flecha.

—¿Qué es corazón? ¿Acaso lo sabéis—dijo Reina, que, aunque en conversación con otros, no había perdido una palabra del coloquio de Flora y Jenaro.

—Como no son mis vasallos, no podré saber tan bien lo que son como su Reina,—respondió Jenaro.

—¡Marcial! ¡Marcial!—exclamó ésta encendida de coraje.—Si me vuelves a hacer versos, quedamos reñidos para siempre. No quiero que me canten, no quiero que me celebren; aparecer en versos es peor que aparecer a la pública vergüenza en un pilar.

—Si todas las hermosas, bellas, lindas y bonitas pensasen como tú—repuso Marcial,—no sabríamos los poetas dónde dar de cabeza, y tendríamos que cantar a las ancianas, viejas caducas y a las senectudes.

—Esto es hablar en razón—decía Jenaro a Reina mientras proseguía Marcial su demostración:

—Pues, hijo mío, la música me choca,—dijo Marcial;—no tiene sentido común. Lo que se dice cantando ni es conciso ni es claro. Si yo hubiese sido el Cancerobero, seguro que se hubiese llevado Orfeo a su mujer Berenice.

—Eurídice—rectificó Fabián.

—Berenice—afirmó Marcial.—Dale—añadió a media voz,—con el maestro Ciruela.

—Otra coplita de *El mocito del barrio*—decía entretanto Jenaro a Flora, que seguía sentada al piano, apoyándose en el respaldar de su silla.—Cante usted las coplas que le ha compuesto Marcial a Reina, que se apropian a la tonada.

—No, no—respondió riéndose Flora;—ha abdicado Reina su reinado sin tener en cuenta la lealtad que infunde; le escrupuliza destuque las luces, y no quiere ser causa de extrañas anomalías. Cantaré más bien aquella copla:

(1) Mississ Troilope.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1908

Laboratorio: Farmacia de ORTEGA, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Las **SEÑORAS** que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades de anterior, más la reconstituyente del hierro.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición.

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO BISEMANAL INDEPENDIENTE

Nueva tarifa de publicidad á contar del 1.º de Julio de 1909

Esquemas de defunción.
En 1.ª plana (dos columnas), 7-50 pesetas.—En 2.ª ó en 3.ª id. 6 id.

Anuncios.
En 1.ª plana, de 1 á 10 líneas, á una columna, 2-50 pesetas.—Cada línea que exceda, 0-25.—En 2.ª plana ó gacetas de 1 á 10 líneas, 2.—Cada línea que exceda, 0-20.—En 3.ª plana, de 1 á 10 líneas, 1.—Cada línea que exceda, 0-10.—En 4.ª plana, de 1 á 10 líneas, 0-50.—Cada línea que exceda, 0-50.

Estos precios se entienden de una á tres inserciones: de tres á seis, se hará un descuento de 15 por 100; de siete á doce el 30 por 100, y de trece en adelante el 40 por 100.

Comunicados.
En los que sean de ley se cobrará por cada línea que exceda, 50 céntimos de peseta.—Los que no sean de interés general á 25 céntimos línea.

EL PROGRESO

Zapatería de J. Lapuente Collado, 86 y 88 SORIA

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE MURIEL por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece en todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballero, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

Juan Lapuente Muriel.

Fábrica de Jabón de todas clases — Fábrica de Lejía líquida

Premiado con dos medallas de oro y plata. Para el colado y esesmierto de la ropa

ALMACEN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

PEDRO LLORENTE ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21 SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

Chocolates Llorente Marca "EL LEON"

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público.

El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca "EL LEON", se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.

El Chocolate Llorente es el mejor de todos.

Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

Motores de gas pobre "Paxman."
SISTEMA "OTTO" PERFECCIONADO

Máquinas de vapor "Paxman"
SISTEMA "LENTZ"

Locomóviles semi-fijas verticales y fijas «alta presión» y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «Paxman»

Correas y accesorios.

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor.

Bombas centrífugas helizoidales «Cherry», las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico.

Tuberías de hierro, goma, etc.

Fábricas de harinas, aceite, &, &

Marqués de Cubas, n.º 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

GREGORIO CUEVAS ACEBES

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

Defandura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

COLLADO—57—SORIA

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFE PUERTO RICO. Cajita precintada de 100 gramos á 0,50 pesetas CAJITA

Solución Benedicto

de GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consultivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escurfulismo, etc.

Frasco, 2-50 pesetas.

Deposito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma Farmacia de P. Izquierdo.

Miranda Sastre

Valladolid

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año.

DIRECCION: Duque de la Victoria, 23.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas íntegramente desembolsadas

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

45 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirector en Soria, D. Rafael Arjona.

Taller de carpintería

de **Nicéforo Hernández**

PLAZA DE AGUIRRE, NUM. 2, SORIA

En este acreditado taller se hace toda clase de trabajos concernientes al arte y construcción de obras.

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA

de **FRANCISCO MODREGO**

Collado, 70, Soria

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Claustrella se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre.

Collado, número 70, Soria

BRUNO UGARTE ANDRES

ALUMBRADO Y CRABADOR

SELLOS DE METAL Y CAUTCHU

Numancia, 11.—SORIA

Manual de aguas

ó instrucciones para la formación de expedientes de apertura y limpia de ríos, arroyos y acequias.

Adicionado con las disposiciones vigentes sobre aprovechamientos de aguas para usos industriales y riegos; y para la instrucción de los diferentes aprovechamientos en el registro provincial por la Redacción de "El Avisador Numantino"

"El Avisador Numantino"

Un tomo en 4.º de más de 200 páginas, 2-50 ptas.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en cualquier otro líquido.

TENGAN CUIDADO CON LA FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del mundo el sujeción á la bebida, y con tanta seguridad el sujeción á la bebida, pueden administrárselo sin temor á la salud de los enfermos, á los militares de honores del ejército y del decañon y á los muchos ciudadanos rigurosos y honrados de negocios muy capaces de ser caídos á más de un joven por el camino derecho de la felicidad y prolongado muchos años la vida de ciertos jóvenes.

La Coza que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente á quien lo pide, un libro de testimonios y muestra.

El polvo COZA es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor.

Los depositarios no dan muestras; mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presentan en su farmacia.

Coza House, 78, Wardour Street, Londres, 334, Inglaterra.

Depositos en Soria: Farmacia de José Morales, Collado, 87; Farmacia de Enrique Ramírez, Portales del Collado, 25

NEVA SOMBRERERIA La Cordobesa

JOSE RAEL

Antigua oficial de Nicasio Ruiz.

PLAZA DE ACEÑA NUM. 14.

El dueño de este moderno establecimiento, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un completo surtido en sombreros hongos y flexibles y gorras de todas clases; todos de los últimos modelos.

Especialidad en sombreros para señores sacerdotes.

Se hacen toda clase de composturas y encargos.

Precios incompatibles.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

DEL DR. MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remite por correo á todas partes. La correspondencia Carretas, 39, Madrid. En Soria, farmacia de J. Morales.

El Consultorio Militar de los Ayuntamientos.

Compendio de Derecho Administrativo Civico-Militar.

En este compendio se han insertado todas cuantas disposiciones militares conciernen á las corporaciones municipales, tratándose con especial interés.

Con esta obra, además de resolver cuantos esos asuntos se presenten, pueden estar prevenidos para afrontar cualquier con licencia civil, toda la responsabilidad que pesa sobre los militares por el carácter militar que las leyes les conceden.

Se vende en la librería de F. las Heras.

tración;—las mujeres no deben parecer bellas sino á los que aman.

—¡Ya! Por eso queráis á la pobre Lágrimas, porque la anubiais en vuestro egoísmo.

—Por eso—afirmó Jenaro.

—Pues su padre, que ha sabido sus relaciones con usted, está furioso—dijo Reina con triunfante rabia;—y para cortallas, se la ha llevado. Así, contarla entre los muertos.

—Nunca la conté por mucho tiempo entre los vivos—repuso con calma Jenaro;—la pobre no tiene un año de vida.

—¡Jesús! ¡Y con qué impasibilidad decís eso!

—Con la que se dicen las cosas que se saben de atrás.

—Entonces, no la amáis.

—La quiero como una hermana.

—Ella creía otra cosa.

—Lo siento.

—Eso es infame.

—¿Y que queréis que haga? ¿Que me vaya á buscar por esos mundos, como un héroe de cuentos de encantamientos, el hada que expende el elixir de larga vida; que estudie la homeopatía, ó haga una promesa al patriarca Matusalán?

—No tiene respuesta lo que decís; sois un corazón de mármol, un Nerón, un hombre atroz.

—No le parecía tal á vuestra amiga.

—Porque no os conocía á fondo como yo.

—Pues más profundo de lo que creéis fondo, hay cosas que no conocéis.

—¡Buenas serán cuando tanto las ocultáis!

—despedida, como dice Hartzensbusch en sus *Amantes de Teruel*.

—Lo dice Arriaza en su canción.

—Hartzensbusch en *Los Amantes de Teruel* afirmó Marcial. Tú, como eres el mismo disimulo, Maquiavelo perfeccionado, no demuestras dolor en tu rostro juvenil.

—Hablas sobre suposiciones falsas, y yerrás, infalible Marcial.

—¡Yo errar! *Herr* queda bueno para mi amigo Tiburcio. No, no me desdigo; un retrucano á costa de la amistad es desleal, innoble, indelicado; por no dicho. No sacrifico la amistad á un chiste; eso es bueno para un francés, y soy español por todos cuatro costados como la lonja.

—Marcial, ¿no oyes que se canta?—le dijo Reina con sequedad, porque parte de su censura caía sobre Jenaro.—El hablar cuando se canta, no sólo prueba mal gusto, sino falta de educación.

Concluía Flora de cantar, y así pudo contestar Marcial:

—Perdona, prima; fué una distracción. Además, soy demasiado positivo para ser melómano.

—Marcial—exclamó Fabián,—temprano empezas á ser positivo. A mí me choca tanto hasta esa palabra joven, raquítica, que haría pagar multa si que la pronunciasse.

—Ten presente, hombre afecto á lo ideal, que tengo que renunciar á esto, puesto que quiero ser diputado; abandonar los senderos del Parnaso por los caminos vecinales; el cultivar las musas por el cultivo de las tierras; la

LATOS

ya sea catarral ó de congestión, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidas y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó enfisema de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA, por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo, profusamente tranquilo toda la noche